



TRELEW, 01 OCT 2021

VISTO:

Las Disposiciones N° 002/21 DFCE y 001/21 CDFCE, las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la Emergencia Sanitaria Covid-19, la Nota N° 287/21 SA del Secretario Académico Mg. Julio Ricardo Ibañez y la Carpeta LA N° 016/21; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mientras duren las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o suspensión de actividades presenciales, la Disposición N° 002/21 DFCE, habilita medidas transitorias que posibiliten la realización del procedimiento con modalidad No Presencial.

Que mediante Disposición N° 001/21 CDFCE se modificó la denominación de las categorías de auxiliares graduados.

Que mediante Nota N° 287/21 SA, se solicita la autorización de un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Matemática, para Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme la solicitud del docente Responsable de la asignatura Matemática II, de dicha Delegación.

Que la realización del llamado se debe a la reciente jubilación del Esp. Juan Luis Herrera, quien se desempeñaba como profesor responsable en la asignatura Matemática II, lo que hace necesaria la incorporación de un docente para conformar nuevamente la cátedra, que a la fecha cuenta con la Docente responsable y un Profesor Ayudante. Además, por tratarse de una Asignatura de segundo año, con una numerosa cantidad de alumnos.

Qué asimismo, se otorga la nomenclatura Carpeta LA N° 016/21 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

Que si bien, la Disposición N° 002/21 en el Artículo 6° del Anexo prevé llevar a cabo la instancia de inscripción de postulantes de manera presencial, en caso de ser necesario por las modificaciones en las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la situación sanitaria actual, que pudieran condicionar la modalidad de recepción de las inscripciones de forma presencial, resulta necesario establecer que para la presente convocatoria las mismas podrán realizarse aplicando la cláusula transitoria indicada

 --671/21



en dicho punto.

POR ELLO:
LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

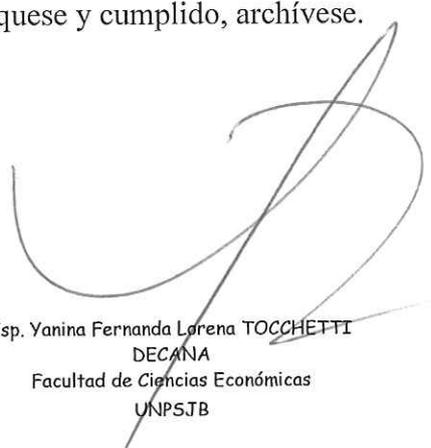
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **MATEMATICA**, Delegación Académica **Comodoro Rivadavia**, durante el período comprendido entre los días **13 al 19 de octubre de 2021, en el horario de 09:00 a 14:00 hs.**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que debido a las medidas de Distanciamiento social preventivo y Obligatorio, las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

ARTICULO 3°.- **ESTABLECER** que, en caso de ser necesario por las modificaciones en las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la situación sanitaria actual, que pudieran condicionar la modalidad de recepción de las inscripciones de forma presencial, las mismas podrán realizarse aplicando la cláusula transitoria indicada en el Artículo 6 del Anexo a la Disposición N° 002/21 DFCE, que aprueba el procedimiento de llamados de antecedentes.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.


Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

-- 671/21

DFCE.-



ANEXO a la RESOLUCION N° --671/21 DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante: Carpeta LA N° 016/21

Cargo a cubrir: 1 (uno) cargo de **Profesor Ayudante** - Dedicación **Simple**

Espacio Disciplinar: **MATEMATICA**

Delegación: **Comodoro Rivadavia**

Requisitos mínimos: Poseer título de Licenciado en Matemática o Profesor Universitario en Matemática.

Integrantes de la Comisión Asesora:

- Lic. Miryam Silvia Acosta
- Esp. Gladys Susana Bogoni
- Lic. María del Carmen D'Ambrosio
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa de la **asignatura Matemática II, Delegación Académica Comodoro Rivadavia**, y sobre la misma elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Matemática** en 1 (Una) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

PERIODO DE INSCRIPCION: El período de Inscripción será del **13 al 19 de octubre de 2021**, en el horario de **09:00 a 14:00 hs.** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **26 de octubre de 2021**, a la hora 16:00, bajo la modalidad **No Presencial**. Oportunamente se comunicará la plataforma de la misma.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.